



Moción del Grupo Popular de Velilla de san Antonio para habilitar plazas reservadas de aparcamiento en las farmacias del municipio.

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Velilla de San Antonio , conforme a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, desea elevar al Pleno Municipal la siguiente Moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Siguiendo la línea de ampliar los servicios en nuestro municipio e intentando cumplir con las demandas de nuestros vecinos, queremos llevar a cabo un modelo de aparcamiento en farmacias que se está aplicando en numerosos Municipios Españoles y que conlleva el dar la posibilidad al ciudadano de la utilización de un espacio reservado o plaza de aparcamiento para aquellas personas que necesiten con urgencia acudir a una farmacia en horario comercial o de guardia.

Todos somos conocedores de los problemas de aparcamiento con los que contamos en Velilla y del tiempo que se pierde y distancia que recorreremos en dejar el coche para acudir a cualquier parte.

Pues bien, queremos plantear a este pleno corporativo una iniciativa que seguramente ponga solución al problema de tener que acudir en coche a una farmacia a recoger medicamentos y no encontrar un aparcamiento en los alrededores y más cuando se dan casos de extrema necesidad o urgencia.

Se trata de una medida que lleva un coste mínimo para las arcas municipales y desde el punto de vista técnico creemos que no supondría ningún problema a la hora de autorizar estas plazas de aparcamiento.

Por todo ello, Proponemos aprobar en el pleno los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

.Determinar por parte de los técnicos municipales, cual es el espacio cercano de cada una de las cuatro farmacias del municipio que consideran más oportuno para habilitar la plaza de aparcamiento.

.Señalizar debidamente estos espacios reservados y que sean de uso exclusivo para aquellas personas que acuden en coche a por medicamentos a este tipo de establecimientos por un tiempo máximo de 20 min.

.En el caso de que las farmacias no estuvieran abiertas al público, cualquier vecino podrá hacer uso de esa plaza de aparcamiento.

Dar traslado al equipo de gobierno para su elevación a pleno.

En, Velilla de San Antonio a 19 de Febrero de 2018.



Fdo: Enrique Alcorta Mesas

Portavoz del PP de Velilla de San Antonio.